

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SERPORMUL S. A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007

De acuerdo al nombramiento recibido de comisario de la empresa Serpormul S. A. y en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, así como también a los estatutos y reglamentos existentes dentro de la compañía, pongo en consideración de los señores accionistas el presente informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2007

Debo indicar que el análisis del balance y revisión de los estados financieros está limitado solamente a determinar la razonabilidad de los registros y la ampliación de acuerdo a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales deben estar fundamentadas en el análisis financiero y económico respectivo, mismos que han sido aplicados de una manera correcta.

Se ha podido constatar que los anexos, libros, registros y demás documentos de soporte, se encuentran dentro del marco legal correspondiente, por lo que reflejan una razonabilidad en los saldos arrojados por los balances.

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES RUBROS

DISPONIBLE: Este rubro está formado por la cuenta de Caja-Bancos siendo su saldo de 35,677.57 al 31 de diciembre del 2007, manteniendo la cuenta corriente en los Bancos Bolivariano, y MM Jaramillo Arteaga.

EXIGIBLE: En este grupo podemos observar a la cuenta de documentos y cuentas por cobrar a los clientes, los mismos que ascienden a 3,182.31 USD.

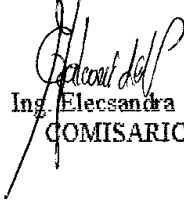
ACTIVO FIJO: Dentro del activo fijo tenemos los muebles y enseres, maquinaria y equipo de computación y software, valores que sumados ascienden a 3,246.35 USD.

PASIVO CORRIENTE: Este grupo está conformado por todos los Documentos y Cuentas por Pagar, valor que asciende a 39,062.50 USD.

Como conclusión, quiero recomendar a través de este informe al señor gerente de la compañía, tratar de mejorar el saldo de cartera, debido a que la empresa en su afán de expansión se encuentra haciendo esfuerzos gigantescos para financiar su expansión por lo que la gestión ideal seria de tener como saldo de cartera la menor cantidad posible puesto que el giro de negocio es la prestación de un servicio

Esto es todo lo que puedo indicar con respecto a la revisión y análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2007, recomendado a la junta general de accionistas su respectiva aprobación.

Atentamente,


Ing. Elecsandra Falconi
COMISARIO